



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE

“Expresión del Cambio Humano”

REQUISITOS PARA SOLICITAR LA PROMOCION ANTICIPADA

DECRETO 1075 DE 2015

El Decreto 1075 de 2015, faculta a los EE para definir su propio Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), el cual debe ser coherente con toda la propuesta educativa que ha definido la misma Institución.

Artículo 2.3.3.3.7. Promoción anticipada de grado. Durante el primer período del año escolar el consejo académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el consejo directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva, en el registro escolar.

Los establecimientos educativos deberán adoptar criterios y procesos para facilitar la promoción al grado siguiente de aquellos estudiantes que no la obtuvieron en el año lectivo anterior.

Criterios y procesos para facilitar la promoción al grado siguiente de aquellos estudiantes que no la obtuvieron en el año lectivo anterior.

1. Estar matriculado en la I.E. Pedro Claver Aguirre
2. Haber obtenido un resultado SUPERIOR O ALTO en todas las areas.
3. Si el estudiante preseta básico en una o varias areas, sera facultad del consejo academico definir si pasa su postulacion motivada al Consejo Directivo.
4. No presentar dificultades disciplinarias en la institucion.
5. La promocion Anticipada solo se realizara en el primer periodo,

SOLICITUD POR PADRE DE FAMILIA		SOLICITUD POR CONSEJO ACADÉMICO	
PADRE DE FAMILIA DILIGENCIA PARTE 1		CONSEJO ACADÉMICO DILIGENCIA PARTE 2	

SOLICITUD DE PROMOCION ANTICIPADA

PARTE 1

FECHA:		NÚMERO DE SOLICITUD	
			(NÚMERO ASIGNADO POR LA INSTITUCIÓN)

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

GRADO: _____

Yo, _____ identificada con cédula de ciudadanía _____ como acudiente del menor, solicito al Consejo académico, sea analizada la promoción anticipada del estudiante _____ identificado con RC____ T.I.____ CC____ NES____ número _____, quien actualmente cursa el grado _____.

Despues de verificado el boletin de calificaciones del primer periodo de mi hijo,puedo manifestar que obtuvo los resultados necesarios para SOLICITAR LA PROMOCION ANTICIPADA.

FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA		FIRMA DEL ESTUDIANTE	

PARTE 2

EL Consejo Academico de la I.E. Pedro Claver Aguirre remite al Consejo Directivo la solicitud de promocion anticipada del estudiante; _____ quien actualmente cursa el grado _____, esto debido a que cumple con los requisitos para ser promovido al grado siguiente.

NO DILIGENCIAR (ESTO LO DILIGENCIA LA INSTITUCION EDUCATIVA)

VERIFICACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PRIMER PERIODO

AREA	RESULTADOS			
	BAJO	BASICO	ALTO	SUPERIOR
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL				
CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFIA, CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA.)				
EDUCACIÓN ARTISTICA				
EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS				
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES				
EDUCACION RELIGIOSA				
Humanidades: Lengua Castellana				
Humanidades: Idioma Extranjero				
TECNOLOGIA E INFORMÁTICA				
FILOSOFIA				
EMPRENDIMIENTO				
CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS				

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACION	
CARGO	
FIRMA	

DESPUES DE VERIFICADO LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL ESTUDIANTE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL CONSEJO ACADEMICO, SE DECIDE QUE EL ESTUDIANTE

APLICA _____ NO APLICA _____ DEFINE EL CONSEJO ACADEMICO _____ LA PROMOCIÓN ANTICIPADA.

DESPUES DE ANALIZADA LA INFORMACION EL ESTUDIANTE PUEDE SER PROMOVIDO AL GRADO: _____

FIRMA DEL RECTOR	FIRMA DEL COORDINADOR

Acta N° _____ del _____ del Consejo Académico por la cual se autoriza la promoción anticipada de un estudiante de la I.E. Pedro Claver Aguirre.

Acta N° _____ del _____ Consejo Directivo por la cual se autoriza la promoción anticipada de un estudiante de la I.E. Pedro Claver Aguirre.

Acuerdo Directivo N° _____ del _____ por la cual se autoriza la promoción anticipada de un estudiante de la I.E. Pedro Claver Aguirre.

Resolucion Rectoral N° _____ del _____ por la cual se autoriza la promoción anticipada de un estudiante de la I.E. Pedro Claver Aguirre.

Observaciones de diligenciamiento.

1. Debe diligenciar el formato con lapicero negro, con letra legible, sin tachones ni enmendaduras.
2. Solo diligencie la parte que le corresponde (parte 1).

REALIZO MATRICULA NUEVAMENTE	SI		NO		FIRMA AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SE ORGANIZO EN MASTER	SI		NO		
SE ORGANIZO EN SIMAT	SI		NO		